

SERVICIOS DE CONTENIDO Y LOGÍSTICA DE UN FORO DE INNOVACIÓN (EVENTO FINAL) EN EL MARCO DEL PROGRAMA INNOCÁMARAS Y DE LA LÍNEA 2.2 DE LA INICIATIVA “STARTUP ANDALUCÍA ROADSHOW”

Contratación:

CONSEJO ANDALUZ DE CÁMARAS OFICIALES DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN
CIF Q-4100677 F

Número de expediente: CAC/PC/02/2021

Objeto del contrato: Servicios relativos al contenido y la logística de un foro de Innovación (Evento final), contemplados en el marco de las actuaciones del Programa InnoCámaras y de la línea 2.2 de la iniciativa “Startup Andalucía Roadshow”.

Plazo: Las prestaciones objeto del servicio licitado tendrán como plazo máximo de ejecución el 28 de mayo de 2021, si bien se fijan los siguientes plazos parciales obligatorios:

- 10 de mayo: fecha de celebración del foro, pudiendo verse modificada esta fecha en dos días hábiles, tanto hacia delante como hacia atrás en el calendario. En esta fecha deben estar ejecutadas todas las actuaciones descritas en las prescripciones técnicas (contenido/logística/comunicación), salvo las indicadas en el párrafo siguiente. Este plazo puede ser objeto de mejora puntuable según pliego.
- Hasta el 28 de mayo para el resto de actividades de justificación de actuaciones realizadas (informes de justificación y acreditación de los servicios prestados) descritas en las prescripciones técnicas.

Financiación: 80% por el FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) de la Unión Europea, dentro del marco del Programa Operativo de Crecimiento Inteligente 2014-2020 (POCInt) y en un 20% con la cofinanciación de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de la Junta de Andalucía en el marco del Convenio Específico de Colaboración, suscrito con fecha de 29 de mayo de 2019.

Presentación de sobres:

Horario oficial de Registro: de 8:30 a 14:00 horas.

Fecha límite de presentación: hasta el día 8 de abril de 2021 a las 14:00 horas.

Las proposiciones se presentarán de acuerdo con el apartado 9. “Documentación a aportar por las empresas licitadoras”, del Documento de Requisitos y Condiciones de Contratación.

SÓLO SE ADMITIRÁ LA PRESENTACIÓN DE TRES SOBRES, en los que se señalará:

La referencia del procedimiento y el número de expediente al que se concurre ("SERVICIO ____".
EXPEDIENTE Nº CAC/PC/___/202_).

1. El nombre del participante.
2. Su email, dirección, teléfono y número de fax a efectos de notificaciones y comunicaciones.

En cada uno de los tres sobres deberá constar, respectivamente, la siguiente mención:

- En el sobre número 1: "DOCUMENTACIÓN GENERAL"
- En el sobre número 2: "DOCUMENTACIÓN CON EVALUACIÓN PREVIA"
- En el sobre número 3: "DOCUMENTACIÓN CON EVALUACIÓN POSTERIOR"

El sobre deberá ser firmado por el licitador o persona que lo represente.

Además los licitadores presentarán sus proposiciones utilizando el modelo que consta en el **ANEXO I** del Documento de Requisitos y Condiciones de la Contratación, dicho anexo se presentará por duplicado, dándose a ambos ejemplares registro de entrada, quedando uno en poder del Consejo Andaluz de Cámaras y otro en poder del participante.

Se requiere que la documentación a presentar en todo el procedimiento sea **original o copia legitimada**: Toda la documentación requerida y que se aporte debe estar vigente, ser original o copia legitimada o debidamente compulsada y aportar **copia digitalizada de la misma**.

Gastos de anuncios oficiales: No aplica

Apertura de sobres: La fecha de apertura será publicada en el perfil de contratante de la entidad y comunicada a los participantes (SOBRE 3).

Tipo de contrato: Contrato no sujeto a regulación armonizada

Obtención de documentación e información:

Fecha límite de obtención: 08/04/2021 a las 12:00 horas

Lugar: sede de la Corporación/ perfil del contratante/ correo electrónico

Persona de contacto:

Ignacio Paton

954 50 13 03

misiones@camarasandalucia.org

Valor estimado del contrato: TREINTA Y TRES MIL CINCUENTA Y SIETE EUROS CON OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS (33.057,85 €), IVA excluido.

Presupuesto base de licitación: 40.000 € (CUARENTA MIL EUROS CON UN CÉNTIMO), dividido en 33.057,85 € (TREINTA Y TRES MIL CINCUENTA Y SIETE EUROS CON OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS), correspondiente al precio de ejecución, y un IVA repercutido que supone 6.942,15 € (SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS CON QUINCE CÉNTIMOS).

Tramitación y procedimiento:

- Tramitación ordinaria
- Procedimiento abierto simplificado artículo 159 de la LCSP.
- Criterios de adjudicación: Selección de oferta aplicando una pluralidad de criterios de adjudicación en base a la mejor relación calidad-precio de conformidad con lo descrito en el Documento de Requisitos y Condiciones de la Contratación.

a) Criterios SUBJETIVOS NO ECONÓMICOS, sujetos a evaluación previa que dependen de un juicio de valor: CALIDAD TÉCNICA DE LA SOLUCIÓN PROPUESTA: hasta **25 puntos**

b) Criterios OBJETIVOS sujetos a evaluación posterior:

- NO ECONÓMICOS: hasta **26 puntos**.
- ECONÓMICOS: hasta **49 puntos**.

- Condiciones particulares de ejecución: las establecidas en el Documento de Requisitos y Condiciones de la Contratación.

Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: según Documento de Requisitos y Condiciones de la Contratación.

Requisitos y Condiciones: A disposición de los participantes en el espacio perfil de contratante del Consejo Andaluz de Cámaras.

Sevilla, 24 de marzo de 2021